

HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO

DESDE LAS LUCHAS POR LA INDEPENDENCIA
HASTA EL PRESENTE

CARLOS CONTRERAS Y MARCOS CUETO



PUNTO DE VISTA EDITORES

Sumario

PREFACIO. PROPÓSITO Y PROPUESTA DE ESTE LIBRO	11
I. EL DESAFÍO DE CONSTRUIR UN NUEVO ESTADO (1821-1899)	21
1. La revolución de independencia	33
2. Aprendiendo a ser libres: entre Bolívar y Castilla	81
3. La república del guano	109
4. Guerra y reforma (1879-1899)	151
II. BÚSQUEDA DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL (1899-1948)	179
5. El Perú de la República Aristocrática (1899-1919)	183
6. El Oncenio de Leguía y la crisis de 1930-1933	215
7. El militarismo y sus resistencias	241
III. DESAFÍOS DE LA MODERNIZACIÓN (1948-2018)	273
8. La restauración oligárquica	279
9. El Estado corporativo y el populismo (1968-1990)	301
10. El neoliberalismo y los retos del siglo XXI	339
BIBLIOGRAFÍA	395
ÍNDICE ONOMÁSTICO	409
ÍNDICE ANALÍTICO	423

*A José Carlos, Trilce,
Daniel y Bárbara, y a Vicente,
Alejandra, Rodrigo y Carla, con amor*

Prefacio

Propósito y propuesta de este libro

Contar con una imagen de su pasado es una necesidad vital, tanto para los individuos cuanto para las sociedades. Tal imagen influirá decisivamente en la identidad, así como en la explicación acerca de las características más tenaces, buenas o malas, que marcan a una persona o a una comunidad. De dicha imagen brotarán las estrategias y la convicción con que se enfrenten los retos que salen al paso y, en el caso de las sociedades, de ellas emanarán los sentimientos de solidaridad entre sus miembros, consiguiéndose la cohesión necesaria para mantenerlas unidas, incluso en épocas de crisis y de cambios, como las que vivió el Perú en diversos momentos de su historia.

Interpretar el pasado de una comunidad nacional en un país en vías de desarrollo es quizás el tipo de análisis social más complejo, ya que se trata de sociedades que de ordinario integran decenas de millones de hombres, repartidos en territorios amplios y con frecuencia mal comunicados, y de una gran diversidad cultural, social y étnica en el origen de sus miembros. Es complejo porque, en el caso de una nación nacida de una situación colonial, la población es, culturalmente hablando, híbrida y diversa; incluyendo, entre otros, a los descendientes de quienes se establecieron como colonos, de quienes fueron colonizados y de aquellos que fueron traídos por los colonos para trabajar como esclavos en sus casas y empresas, así como a los inmigrantes que llegaron desde diferentes continentes. La relación entre estas clases fue, desde luego, tensa y hasta de abierto conflicto, pero también de un proceso dinámico de interacción cultural, con

las lógicas repercusiones que ello tiene en la conciencia de las personas a lo largo del tiempo.

Con la idea de brindar una imagen del pasado de la nación peruana durante su fase más reciente —el periodo recorrido desde la Independencia—, fue que escribimos la primera versión de este libro hace ya más de una década. Casi no existían, por entonces, libros de este tipo; así, la enseñanza superior se apoyaba en textos monográficos sobre aspectos históricos específicos, que partían de perspectivas interesantes pero necesariamente parciales, por tratarse de trabajos orientados a un público de investigadores más que de estudiantes. Ello hacía también que se recurriese a ensayos de pensamiento político y sociológico en los que, más que contar una historia, el autor se proponía persuadir de una idea o introducir una tesis, que en su momento fue novedosa o audaz. Nuestro propósito no fue desplazar estas lecturas, siempre valiosas y enriquecedoras, sino acompañarlas con un libro de referencia que proporcionase un marco interpretativo general y que no se limitase a un ensayo, sino que diese cuenta de los hechos y de qué manera ellos, junto con las estructuras o patrones sociales y los personajes de la historia, iluminan nuestra comprensión del presente. Hoy en día existen otros nuevos y buenos textos generales de historia peruana de los cuales hemos aprendido mucho, y solo queremos que nuestro trabajo sea una contribución a este esfuerzo por examinar el desarrollo general del país desde el punto de vista profesional de los historiadores.

El surgimiento de visiones generales del pasado se debe, en parte, a que la profesionalización de las ciencias sociales, y de la historia en particular, es relativamente reciente en el país. Entre los años setenta y noventa del siglo xx, una multitud de trabajos publicados como el fruto de investigaciones metódicas en archivos esclarecieron facetas confusas o poco conocidas sobre las que, por lo mismo, habían circulado versiones prejuiciosas, sesgadas o maniqueas. Primero fueron las monografías de historia económica y social que dieron

cuenta, sobre todo, del acontecer en los sectores de exportación, así como de la organización de los trabajadores y del impacto social que la nueva economía orientada hacia afuera tuvo entre la población. Dos de los aportes más importantes de esta historia fueron que empezó a concentrarse en la interpretación de los hechos y en lo que se consideraba esencial de los patrones del desarrollo. Después vino el turno de la «nueva historia política», que escarbó en las prácticas y las ideas sobre el poder que fueron desarrollándose entre los peruanos al calor de las guerras, las revoluciones, las dictaduras y la sencilla vida cotidiana. Esta historia mostró que no todo podía ser explicado por lo que hicieron los presidentes y generales, sino que había que tomar en cuenta los movimientos sociales rurales y urbanos, la evolución de las mentalidades y las concepciones sobre la sociedad, la aparición de las clases medias y volver a analizar con detalle y críticamente la biografía y las ideas de los líderes políticos.

Los años finales del siglo xx fueron, por otro lado, el escenario de grandes transformaciones en el mundo, llamadas a cambiar tanto la historia como las ideas con que la estudiamos. Se vino abajo el Muro de Berlín y desapareció la Unión Soviética, poniendo fin a la llamada Guerra Fría, durante la cual nuestra generación se había educado. Tanto estos acontecimientos, cuanto los propios sucesos internos del país, que había sido sacudido por una terrible guerra interna entre el Estado y los grupos subversivos, para sufrir después los efectos de un régimen autoritario, produjeron una revaloración de la democracia entre los peruanos. Todos estos factores: la ausencia de libros de texto para la enseñanza superior de la historia, la acumulación de una masa suficiente de nuevos estudios sobre la historia peruana que invitaban a una labor de cuestionamiento y de síntesis del Estado-nación, así como de la comunidad peruana, y los cambios que habían ocurrido en el Perú y en el mundo durante las últimas décadas del siglo xx, nos convencieron de la necesidad y la posibilidad de elaborar una nueva evaluación integral de nuestra historia independiente.

Como hilo conductor escogimos los grandes proyectos políticos que animaron la historia del Perú a partir de su independencia. Cada cierto tiempo, que suele contener un lapso de dos o más generaciones, cobra forma una nueva idea política. Suele nacer de un descontento con la situación vigente, de un desacuerdo entre las fuerzas políticas y sociales que son hegemónicas, y de una percepción de que la organización de la sociedad y del Estado no es la adecuada para responder a los nuevos retos. De esta manera nacerá una crítica contrahegemónica, cada vez más acerva, hacia el régimen imperante; hasta que de la crítica se pasa a la propuesta de un programa de reforma, o a lo que se anuncia por sus impulsores —con o sin razón— como una revolución del Estado y de la sociedad. En ocasiones, estos programas nunca logran emerger por completo, o no consiguen el consenso suficiente; esas corrientes quedan en la historia como promesas que no cuajaron. Pero circunstancias varias, que pueden tener que ver con hechos externos, provenientes por ejemplo de la coyuntura internacional, pueden ayudar a que el nuevo programa sea aceptado entre la población y se abra la posibilidad de su aplicación o vigencia por un periodo más prolongado. Por supuesto que esta no será fácil. Habrá de enfrentarse a la oposición de quienes sacaban beneficio del régimen pasado, o a la de quienes simplemente temen el cambio de las condiciones a las que ya estaban adaptados.

Proponer que estos proyectos políticos existieron en el Perú fue una idea polémica cuando lanzamos la primera edición de este libro. ¿No había sido este el país sin clase dirigente ni proyecto que lo orientase? ¿No había sido la nación peruana marioneta de poderes extranjeros que, después de la Independencia, habían instaurado un orden neocolonial? ¿No había sido una república sin ciudadanos que efectivamente ejercieran su derecho de disentir? Aun cuando aceptamos que el poder del comercio internacional y de la política de las grandes

naciones capitalistas ha ejercido un papel importante y, en ocasiones, decisivo, sobre el curso de la historia del país, y que había existido una oligarquía que concentró el poder político y económico, consideramos que las interpretaciones de la historia nacional como el reverso de la dominación extranjera o el producto de los deseos de una pequeña élite empobrecían la comprensión de las alternativas que había enfrentado la nación. Existía una dinámica propia en la que confluían procesos mundiales y locales que, a su vez, revirtieron en la historia global, así como formas de participación política de la población excluida de los canales formales. Esta dinámica había sido estudiada parcialmente en diversos textos, pero necesitaba ser congregada en un análisis de conjunto claro y profundo.

El libro está organizado, así, alrededor de cuatro grandes proyectos políticos nacionales, a saber: *i)* el de los libertadores, *ii)* el del civilismo, *iii)* el del nacionalismo, y *iv)* el del neoliberalismo. El primero se conformó alrededor de las ideas reformistas y de liberalismo inicial que caracterizaron a los gobernantes del último periodo borbónico. Esta generación criticó el despotismo de la administración colonial y de la monarquía borbónica, las restricciones que se imponían al comercio de los virreinos y la poca participación política que tenía la fracción más ilustrada de la población. Su gran logro fue, sin duda, la separación del Perú del imperio español y la sustitución del régimen monárquico por uno republicano. Sin embargo, la audacia de estas transformaciones se comprobó con las enormes dificultades con que topó el nuevo régimen para adaptar las claves del nuevo orden en el Perú y la de construir un Estado nacional, a pesar de sus intenciones de implementar medidas proteccionistas o intervencionistas. Las elecciones para designar a las autoridades y los representantes políticos o no eran respetadas, o no se organizaban, sucediéndose guerras civiles, revoluciones y «pronunciamientos» que sumergieron a la nación en lo que Jorge Basadre llamó la anarquía de los inicios de la república.

El segundo proyecto nació, precisamente, de la crítica a los resultados del proyecto anterior. Hacia los inicios de la segunda mitad del siglo XIX era evidente que la promesa de los libertadores —una república ordenada, próspera y culta— no se había cumplido. La solución podía ser volver hacia atrás, como sugirieron los así llamados conservadores: recuperar el principio de autoridad cobijándose bajo una poderosa monarquía que podía, o no, ser la española, renunciando a los sueños republicanos que, para ellos, eran solo una mala copia del régimen político de los Estados Unidos. O podía ser la «huida hacia adelante»: un relanzamiento del proyecto republicano liberal, como propusieron los hombres del Partido Civil, fundado en 1871. Finalmente, fue este proyecto el que se impuso, al conseguir el control del Estado en los años de 1870, permaneciendo en él por varias décadas por delante, incluso después de la catástrofe de la guerra del salitre de la que muchos, con razón, responsabilizaron a la élite en el poder.

Sin duda, la tarea que los hombres del Partido Civil se propusieron resultaba hercúlea: extender la ciudadanía y el respeto a la ley en una nación donde la mayoría de hombres eran analfabetos y satisfacían sus necesidades no mediante el comercio, sino a través del autoconsumo; donde no existía una mínima infraestructura física (caminos, puertos, ferrocarriles, telégrafos) ni institucional (educación pública, periódicos, sistema fiscal idóneo) que integrase a la nación, y donde ni siquiera se hablaba una lengua común, o los habitantes compartían una cultura y un conjunto de valores comunes, resultaba una aspiración que solo podría concretarse en el largo plazo y siempre que se tuviese lo que le faltó a muchos proyectos: la persistencia.

Las guerras civiles e internacionales que sacudieron al Perú durante el último tercio del siglo XIX, junto con el origen social oligárquico de los civilistas más destacados, obstaculizaron y distorsionaron el programa inicial. De cualquier manera, el país de los años veinte no era el de medio

siglo atrás. Su economía era más estable y próspera, en parte gracias a una apertura económica al mercado internacional, que fue más intensa de la que ocurrió en otros países latinoamericanos; el territorio comenzaba a gozar de una mayor integración y se habían iniciado programas de educación y salubridad nacional que debían poner en el futuro las bases de una república como la soñaron los civilistas: basada en el respeto a la ley, confiada en que el progreso, así como la asimilación de la ciencia y tecnología europeas eran inevitables, y donde la libertad de los hombres fuese ejercida sin menoscabo del bien común.

Durante el dominio del proyecto civilista (*grosso modo* entre 1870-1930) la nación ganó en integración, pero ello mismo hizo más evidente la desigualdad entre los peruanos. La brecha entre la élite empresarial de la capital y las ciudades de la costa, y los campesinos autárquicos que vivían en las punas altoandinas no se reducía a índices de bienestar material, sino que involucraba el ejercicio de derechos políticos y sociales elementales. El historiador Jorge Basadre utilizó en los años treinta la expresión de un «Perú oficial» y un «Perú profundo» para referirse a esta dualidad. No hubo consenso por entonces acerca de cómo cerrar esa brecha, pero muchos pensaron que para ello debía reforzarse la acción del Estado y asimilar a poblaciones consideradas marginales, como la mayoría de indígenas, afroperuanos e inmigrantes asiáticos, ya que la historia había comprobado que la acción civil o de los hombres de negocios no bastaba para ello.

Los cambios económicos e institucionales ocurridos durante los inicios del siglo xx alumbraron nuevos sectores sociales que, poco después, hicieron su ingreso en la vida política. Élités provincianas con educación, militares de origen mesocrático, así como profesionales e intelectuales emergidos de familias distintas de la oligarquía llegaron a la universidad, a la prensa y al Parlamento nacional, trayendo consigo críticas a la poca apertura política de la oligarquía y proclamando

la necesidad de un nuevo programa económico. Este debía reivindicar los intereses nacionales, poniendo límites a la rapacidad de las empresas extranjeras, y volver más equitativas las relaciones entre el capital y el trabajo. Estas ideas se dieron la mano con nuevos planteamientos artísticos y culturales como el indigenismo, que revaloraron la cultura quechua y el papel de los indígenas en la historia peruana.

Surgió así un tercer proyecto, con hegemonía entre 1930 y 1990, pero en el que la oligarquía no llegó a perder todo el control, puesto que dentro de sí misma supo reconvertirse y presentar a figuras como el presidente Manuel Prado o los generales Óscar Benavides y Manuel Odría, que funcionaron como eficaces puentes entre sus intereses y las nuevas ideas sociales. Estos buscaron la cooptación de segmentos de la población a los limitados beneficios que podía ofrecer el Estado en cuanto a servicios sociales como la educación. Este proceso se realizaba también como una manera de neutralizar a fuerzas sociales y políticas contrahegemónicas como los sindicatos y el Partido Aprista, que demandaban una ampliación de los derechos sociales y políticos. El proyecto nacionalista es quizás menos nítido que los otros, porque tuvo muchos afluentes y actores. Entendieron que la única forma de integrar a la población indígena a la vida nacional era mediante la industrialización y la castellanización, que convertiría al campesino analfabeto en obrero industrioso y obediente que participase como consumidor en una economía de mercado. El logro de la industrialización exigía infraestructura vial y un aparato estatal más robusto, capaz de sostener un programa ambicioso de educación y salud públicas. Las Fuerzas Armadas funcionaron durante este proyecto como interlocutores y guardianes del poder civil; con frecuencia, tomaron el control del Estado para suplir la falta de liderazgo civil.

El proyecto nacionalista debió bregar con la explosión demográfica que enfrentó el país durante la segunda mitad del siglo xx. Más que logros, podríamos decir que su tarea

fue la de los bomberos, tratando de contener las urgentes demandas sociales de una población creciente que, egresada de la masificada educación pública, aspiraba a una vida urbana con las comodidades del mundo moderno. Probablemente el terreno económico fue su mayor fracaso, porque la industrialización fue muy pequeña para todo el esfuerzo que se invirtió en ella, e insuficiente para absorber el aluvión demográfico que soportaron las ciudades, pero debe reconocerse que en el nivel social y político consiguieron mejorar al alfabetismo de la población y la ampliación del cuerpo electoral de la república.

El momento del relevo de un nuevo proyecto ocurrió durante el último decenio del siglo pasado. El fracaso económico del nacionalismo se volvió manifiesto y arrastró a una crisis política que se volvió acuciante con el estallido de una cuasi guerra civil entre el Estado peruano y grupos insurgentes que, mediante acciones terroristas, procuraban derrotarlo y reemplazar el «viejo orden». Emergió entonces un cuarto proyecto, que podríamos llamar neoliberal, en el sentido de que recogió muchas ideas de las corrientes liberales existentes desde el siglo XIX. El neoliberalismo arrió las banderas del nacionalismo económico anterior y postergó para las calendas griegas la búsqueda de una sociedad donde existiese igualdad de oportunidades, abriendo el país a la economía y la inversión extranjera como vía para el crecimiento económico. Se propuso una reconversión del aparato del Estado, el que debía abandonar el rol de promotor y director de la producción, para ceñirse al papel de árbitro y controlador del cumplimiento de las leyes y regulaciones. Quienes permanecían aún excluidos del modelo económico, que volvió a basarse, como en la segunda época, en la exportación de materias primas, debían ser atendidos por el gasto social focalizado del Estado, aunque se procuraba que este apoyo fuese solamente temporal y que la responsabilidad sobre la mayoría de los servicios sociales fuese sobre todo individual y familiar.

Es prematuro evaluar los resultados de este cuarto proyecto por hallarse aún en marcha y no llevar sino un cuarto de siglo de vigencia, aunque empiezan a ser claras sus implicancias para la conflictividad y la equidad sociales.

Lima y Río de Janeiro, junio de 2018

CARLOS CONTRERAS y MARCOS CUETO

I
EL DESAFÍO DE CONSTRUIR
UN NUEVO ESTADO (1821-1899)

El siglo XIX en el Perú, como en otros países latinoamericanos, fue el periodo en el cual se desarrolló la lenta afirmación del nuevo Estado independiente y la promesa de nación que por entonces era. En términos históricos, y no en los estrictamente cronológicos, este siglo comenzó con el proceso de ruptura del Perú con la metrópoli española, de cuyo imperio había sido parte por casi trescientos años, y terminó con la revolución pierolista, que dio paso a un proceso de modernización inscrito en el gran proyecto de la oligarquía latinoamericana por encajar a sus países en el molde de la progresista e ilustrada civilización europea.

La primera empresa fue, desde luego, conseguir la estabilización del nuevo país, emergido de la apresurada desintegración del imperio hispano. Ello se consiguió tras algunas décadas de anarquía y guerras civiles, que llegaron a entremezclarse con las luchas que, en pos de la definición nacional, se libraban en países vecinos. Recordemos que, entre 1820 y 1850, el mapa político de América Latina sufrió severas transformaciones, al punto que nadie podría vaticinar cuál sería el definitivo. Se desintegraron países, como el de la Federación Centroamericana; México perdió casi la mitad de su territorio del norte, que pasó a manos de los Estados Unidos, y vio alejarse al territorio de Guatemala hacia un destino propio; la Gran Colombia se partió en 1830 en tres países distintos; las Provincias Unidas del Río de la Plata, herederas del virreinato del mismo nombre, dieron paso a la aparición de Argentina, pero separándose de su seno nuevas naciones, como Uruguay, Paraguay y Bolivia. Perú no fue la excepción, pero gracias al precoz auge del guano (precoz, en el sentido de que fue un

auge exportador temprano, que se adelantó al gran desarrollo «hacia afuera» que tuvo lugar en América Latina de manera nítida desde 1880) logró consolidar su aparato estatal, aunque sobre bases poco sostenibles en el largo plazo, como la guerra del salitre de 1879 lo demostraría dramáticamente.

En la década de 1860 hubo de enfrentarse los arrestos de España por reconstruir su imperio americano, y entre revoluciones que fueron y vinieron, se consolidó un orden constitucional que, aunque con algún divorcio de la realidad, logró mantenerse vigente hasta inicios del siglo xx.

Después del conflicto del Pacífico (1879-1883), la crisis de la posguerra llevó a la reconstrucción de un proyecto nacional cuya formación habíase iniciado ya alrededor de 1870. Este proyecto proponía un orden liberal, en el sentido de abrir la economía al comercio mundial y en el de tratar de plasmar en documentos escritos, como la Constitución y el Presupuesto, una clara definición de los deberes y derechos de los ciudadanos. Pero tuvo que pagar el precio de la falta de un desarrollo económico y social interno que diera sustento a la ampliación de la ciudadanía.

La abolición de la esclavitud y del tributo indígena, junto con el arribo de los trabajadores asiáticos, no alcanzaron a componer un cuadro social que realmente renovara y mejorara la igualdad de oportunidades y la movilización social en una perspectiva liberal. La población alfabeta era escasa, la moneda y los bienes circulaban con exasperante lentitud y en cantidades ínfimas, los campesinos confiaban en los caciques locales, antes que en las autoridades del Estado. Estas carencias terminaron alentando un protagonismo estatal, sobre el que la élite civil acabó montada. Al concluir la centuria, empero, el proyecto liberal pareció hallar un punto medio entre los ideales doctrinarios y la realidad presente, que lo hizo finalmente viable, aunque al costo de perder sus ángulos más renovadores y de abrir la economía a la penetración extranjera, hasta un punto que afectaba un adecuado margen de autonomía nacional.

Para adentrarse en el conocimiento de estos procesos, así sumariados, es importante, sin embargo, contar con un esbozo de la situación previa.

LOS ANTECEDENTES COLONIALES

El virreinato del Perú fue fundado en 1542 por el Estado español, aunque su existencia efectiva se inició como una década después. En 1532, un grupo de doscientos conquistadores españoles al mando de Francisco Pizarro había logrado apoderarse del inca Atahualpa y, tras hábiles alianzas con grupos indígenas desafectos al imperio del Tahuantinsuyo, consiguió dominar el país. La hueste invasora fundó ciudades, como Lima (1535), Trujillo (1535), Chachapoyas (1538), Huamanga (1539), Huánuco (1540) y Arequipa (1540), entre las principales, que servirían en adelante como polos de colonización. La población indígena, bastante diezmada por las guerras de la conquista y una serie de epidemias desatadas a raíz de la presencia extranjera, fue dividida en «encomiendas» de unos cuantos centenares de tributarios, entregadas a los líderes de la gesta colonizadora.

Los encomenderos, como fueron denominados los beneficiarios de las encomiendas, cobraban tributos a los indígenas e iniciaron las primeras empresas agrarias y mineras con la mano de obra de sus encomiendas. Poco tiempo después, empero, la Corona española organizó un aparato de gobierno que, naturalmente, venía a reducir la autonomía y prerrogativas de los encomenderos. Estos pretendieron entonces «alzarse con el reino» y rechazaron la intromisión de la Corona, hasta que fueron derrotados al promediar el siglo xvi. El Estado colonial asentó, entonces, su poder gracias a la presencia de los «corregidores» provinciales, quienes se harían cargo de la recaudación de los tributos conforme las encomiendas fueran «vacando» (una vez que moría el encomendero y su descendiente) y del gobierno civil y criminal de sus circunscripciones. En las ciudades se instalaron «corregidores

de españoles», ya que desde muy temprano ellas se convirtieron en la residencia favorita de los colonos peninsulares. Por ello se entiende que, a menudo, en el Perú, la oposición europeo-indígena se haya asimilado como un paralelo de la oposición más universal entre ciudad y campo. A partir de la década de 1570, el tributo de la población conquistada trató de ser cobrado sobre todo en moneda, reforzándose su circulación a través del comercio y la minería.

En la segunda mitad del siglo XVI, el Estado colonial logró poner en marcha una producción minera en gran escala, productora sobre todo de plata, que así se convirtió en el primer producto exportable del país. El auge de la plata duró hasta mediados del siglo XVII; llevó a la aparición de ciudades mineras, como Potosí, Huancavelica y Castrovirreyna y estimuló la producción agraria comercial, tanto de cultivos nativos como el maíz y la coca, cuanto de los introducidos por los europeos, como el trigo, el azúcar, los viñedos y los olivares. Aparecieron, además, los talleres de tejidos burdos de lana y algodón conocidos como «obrajes» y «chorrillos». A fin de organizar el abasto de trabajadores para las minas y otras empresas españolas, los indígenas fueron congregados en pueblos, bautizados entonces como «reducciones», aunque no toda la población nativa aceptó este encuadramiento. Las reducciones cumplían, asimismo, la tarea de facilitar las labores de evangelización cristiana, encargadas a numerosos, pero siempre insuficientes frailes españoles llamados «doctrineros».

Para cubrir las demandas laborales también se importaron trabajadores esclavos africanos, quienes se desempeñaron básicamente en la agricultura de la costa (azúcar, algodón, arroz, trigo), en el servicio doméstico y en las panaderías urbanas.

En la segunda mitad del siglo XVII, la minería comenzó a decaer y con ella también lo hizo el comercio, tanto interno como externo, descendiendo los ingresos del Estado a un nivel mínimo. Los descendientes de los conquistadores

(los «criollos») consiguieron ocupar los cargos de gobierno, dándose una autonomía de hecho (ya que no de derecho) bastante grande frente a la metrópoli. Desde mediados del siglo XVIII, la administración colonial procuró revertir esta situación, aunque sus esfuerzos tuvieron éxitos solo parciales. Los criollos fueron desalojados de los principales cargos, los que fueron confiados en adelante solo a españoles «peninsulares»; mientras tanto, los tributos aumentaron, debido a su centralización y administración directa por el Estado a partir de la década de 1770, y la producción minera logró recuperarse a partir de estas mismas fechas.

En el siglo XVIII se desmembraron del virreinato peruano los territorios que pasarían a constituirse como el virreinato de Nueva Granada, cuya capital fue fijada en Santa Fe de Bogotá, y el del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires. A este último se le agregó el territorio del Alto Perú (Bolivia), donde se ubicaba la importante mina de Potosí. La recuperación de la minería peruana a partir de 1770 tuvo, por eso, nuevos escenarios, como la sierra central y norte peruana, donde se ubicaban Cerro de Pasco y Hualgayoc, respectivamente.

Los corregimientos, que habían funcionado hasta el momento como gobiernos provinciales, fueron suprimidos en 1784 para introducir las intendencias, divididas a su vez en partidos. El Perú quedó, así, dividido en siete intendencias: Trujillo, Tarma, Lima, Huancavelica, Huamanga, Cuzco y Arequipa. La zona del oriente, escasamente colonizada, fue organizada en una circunscripción militar y eclesiástica llamada la Comandancia General de Maynas. En 1796 se agregó al Perú la intendencia de Puno, que veinte años antes había quedado incorporada en el virreinato del Río de La Plata. Los intendentes y subdelegados destinados al gobierno de las nuevas circunscripciones fueron escogidos entre el funcionariado español de la Península y trataron de impulsar la modernización de sus regiones. Las intendencias y los partidos fueron la base sobre la cual la república constituyó luego los departamentos y provincias.

El reformismo asumido por el Estado español desde mediados del siglo XVIII despertó, desde luego, reacciones de diversos tipos entre la población del virreinato peruano. Especialmente sensible fue la reforma fiscal que eliminó la figura de los rematistas o recaudadores particulares que celebraban contratos con el Estado para la recolección de los tributos, y el propio aumento de los impuestos. La alcabala (un impuesto a la compraventa) subió del dos al 6 % del valor de las mercaderías, se gravó el aguardiente con un fuerte recargo del 12,5 %; el comercio del tabaco, que comenzaba a despuntar promisoriamente, fue convertido en un «estanco», es decir, un monopolio del Estado, y el tributo indígena fue elevado en muchos casos. La población indígena reaccionó, desatándose importantes rebeliones como la de José Gabriel Condorcanqui (1780-1781), quien llegó a adoptar el sobrenombre de Túpac Amaru II.

Es importante tomar en cuenta que, desde los inicios del siglo XVIII, la población indígena había comenzado a recuperarse tras la grave crisis demográfica que la afectó desde el momento de la conquista. Tras haberse reducido a menos de medio millón de habitantes alrededor de 1720, logró situarse en unos 800 000 al finalizar la centuria. Las autoridades coloniales organizaron nuevos empadronamientos destinados a aprovechar fiscalmente el crecimiento de los tributarios. Poco después se inició el proceso de la independencia.

LA HERENCIA COLONIAL

Es ya una práctica común comenzar cualquier historia de la república con una mención a la «herencia colonial». ¿En qué consistía esta herencia, generalmente renegada? No es fácil responder a la pregunta, dado el hecho de que el Perú entero era una «hechura colonial». Dicha herencia significaba tanto la vida urbana como las haciendas rurales; las élites feudales como el derecho escrito; tanto la Iglesia como el intento de recortar y definir sus funciones respecto de «lo terreno»,

como trató de hacerlo la administración borbónica en el último medio siglo del virreinato; tanto el arcaísmo de las técnicas productivas como el ánimo de renovarlas, llevado adelante, con poca suerte, por esa misma administración; la explotación de los indios como las doctrinas sobre su defensa y hasta el mismo aumento del mestizaje.

No obstante, ciertas instituciones y ciertas ideas y prácticas podrían ser llamadas propiamente «coloniales», en el sentido de que los liberales del siglo XIX las denunciaron y atacaron (la crítica del «coloniaje», como fue motejado despectivamente el periodo de la dominación española, fue iniciada por ellos con especial vigor). Entre las primeras debemos mencionar a la Iglesia, las haciendas, las comunidades de indios y los gremios de artesanos. Más que «coloniales», se trataba en verdad de herencias de una sociedad de «antiguo régimen» y, de hecho, sobrevivieron en la mayor parte de los casos hasta el propio siglo XX.

Debido al hecho de concentrar una gran cantidad de tierras, capitales y hombres ilustrados, la Iglesia era una poderosa institución corporativa; con seguridad, la más poderosa entre las muchas instituciones corporativas (los comerciantes agrupados en el «Consulado»; los mineros, quienes tenían su propio «Tribunal»; y los mismos indígenas, quienes también funcionaban como un cuerpo dentro de la sociedad, el más extenso de todos) presentes en la sociedad peruana de inicios del XIX.

Los liberales criticaron la división de la sociedad en «cuerpos» sociales, ya que ellos creaban una barrera para la integración de la población peruana en un conjunto más o menos uniforme. La vigencia de los «cuerpos sociales» hacía que un habitante, antes que como peruano, se identificara como un comerciante, un minero, un indígena, un sastre o herrero, o un miembro de la Iglesia. Tendían a defender, así, los derechos de su «cuerpo», a costa de los derechos de los miembros de los otros «cuerpos». Los gremios de los comerciantes y los mineros fueron minados gracias a la llegada de

comerciantes extranjeros y a la decadencia de la actividad minera, pero el poder de la Iglesia lograba mantenerse en virtud del respaldo de que gozaba del poder internacional del Vaticano y, en general, de la Iglesia católica en el mundo. Socavar y subordinar a la Iglesia dentro del nuevo orden, centralizado en el Estado, fue una de las tareas sobre las que se avanzó en el siglo XIX. Ayudó el hecho, ya mencionado, de que esta empresa habíase iniciado ya antes de la independencia, por la propia Corona española, y fue parte de una campaña internacional del liberalismo en muchos países católicos.

Las haciendas eran extensos predios agrícolas y ganaderos constituidos a partir del siglo XVI gracias a las «mercedes» de tierras hechas a los españoles que se avecindaron en las ciudades, en un tiempo en que la tierra fue abundante en relación con la población. Estas unidades, que llegaban a sumar miles de hectáreas cada una, aunque con límites imprecisos, funcionaban como un mundo propio, con su propia capilla, hospital, cementerio, sus pueblos y talleres. Gran parte de la población rural, en medio de un país que era esencialmente rural, vivía (y moría) dentro de las haciendas. Las comunidades de indios, por su parte, habían sido fundadas a finales del siglo XVI e inicios del XVII dentro de la gran campaña de las reducciones llevada adelante por la administración colonial. Eran, a su modo, también latifundios y funcionaban, asimismo, como un mundo propio y aparte, con la diferencia de que gozaban de un régimen colectivista mayor que el de las haciendas. Pero es importante anotar que ni las comunidades mantenían un orden tan colectivizado como normalmente se ha supuesto, ni las haciendas eran tan individualistas como a veces se supone. Como típicas instituciones de la sociedad agraria tradicional, ambas se apoyaban en una dimensión colectivista muy robusta.

Los productores mineros y urbanos se hallaban encasillados dentro de gremios, que creaban barreras para la entrada de nuevos miembros. En este sentido, dificultaban la competencia que promoviera una mayor eficiencia en la

producción y la fluidez en el ascenso social y económico, ya bastante trabada por la jerarquización étnica entre blancos, indios, negros y «castas» que sufría la sociedad colonial.

En la segunda mitad del siglo XVIII, la administración borbónica (una nueva dinastía de reyes españoles) debilitó el poder de la Iglesia, decretando medidas como la expulsión de los jesuitas (1767), que llevó a redistribuir sus propiedades entre otros miembros de la élite terrateniente. Esta administración también intentó modernizar las técnicas mineras y mejorar la agricultura, a fin de que fuera menos dependiente de la mano de obra esclava, pero sin atacar el régimen corporativo.

Entre las ideas y prácticas sociales coloniales figuraron hechos como el que cada «cuerpo» tuviera sus propios ingresos fiscales, lo que atentaba contra la centralización y poder del Estado. La Iglesia, los gremios de mineros y comerciantes, la universidad, los hospitales y otras instituciones gozaban de bienes e impuestos propios, aunque a veces delegaran su recaudación en las autoridades del Estado. La idea de que la sociedad no estaba compuesta por hombres «iguales», sino por hombres agrupados, de acuerdo con sus diferencias, en distintos cuerpos, estaba profundamente enraizada. Ciertamente, los hombres de aquella sociedad (como los de cualquier otra) no eran iguales; el asunto estaba en si el propósito era aproximarlos progresivamente o, en cambio, seguir un régimen que, a la vez que reconociese la desigualdad social y cultural, no hacía sino perpetuarla.

El ejemplo más saltante de esta concepción era el de la población indígena. Al ser considerados como menores de edad, trataban de ser «protegidos» del resto de la sociedad por una legislación especial, conocida como el «Derecho Indígena». No podían vender sus tierras ni entrar en tratos y contratos con españoles y mestizos sin autorización de la Real Audiencia. Funcionarios especiales, los «protectores de indios» (curas, por lo general), eran destacados para velar por los derechos de esta población desigualmente equipada.

La mayoría de las instituciones antes mencionadas tenía, como se dijo, su propio aparato de ingresos. Estos consistían en impuestos, pero también en negocios productivos, que funcionaban bajo el régimen de monopolio. Una economía liberal difícilmente podía abrirse paso en medio de un país donde los renglones más lucrativos (por ejemplo, el tabaco, o el comercio del azogue) se hallaban monopolizados, ya por el Estado, ya por alguno de los cuerpos sociales. El régimen vigente era comprensible, desde luego, si la meta de una sociedad no era el progreso económico, sino la preservación de las instituciones corporativas, en medio de las cuales transcurría la vida de los hombres y de las cuales dependía su bienestar.

El gran temor consistía en que la destrucción de dichos «cuerpos», en aras del progreso económico, podía resultar, si las cosas no salían bien, en un fracaso general, en el que ni se consiguiese montar una nueva estructura social, más abierta y fluida, ni se mantuviesen los antiguos «cuerpos» sociales. Las consecuencias sociales de este fracaso, fácil es comprender, podían amenazar la existencia de la sociedad entera. Tal fue el dilema que debieron enfrentar los hombres del siglo XIX en el Perú, como en otras partes del mundo.